



GAD Municipal de
Salinas

INFORME DE

RENDICIÓN ²⁰ DE CUENTAS ²³



DENNIS
CÓRDOVA
Alcalde

BASE LEGAL. -

La Constitución de la República del Ecuador de 2008 – CRE determina en el artículo 95 los principios de la participación ciudadana:

“Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.

El numeral 4 del artículo 100 de la CRE indica:

“En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”.

La CRE, en el artículo 204 detalla la naturaleza y funciones de la transparencia y control social:

“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación”.

Que, el numeral 2 del artículo 208 de la CRE señala:

“Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley:

2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”.

La Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 se conforman de 17 objetivos; dentro del dieciseisavo objetivo denominado Paz, Justicia e Instituciones sólidas se instauran las metas 16.6 y 16.7, con el propósito de promover la transparencia de las organizaciones gubernamentales:

“16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades”

Que, los artículos: 11, 88, 90, 91, 92, 94 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana - LOPC, determinan lo siguiente:



“Artículo 11.- Obligados a rendir cuentas. - Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones. En caso de incumplimiento por parte de las instituciones y entidades del sector público, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitirá la queja a la Contraloría General del Estado para que inicie el proceso de investigación sobre la gestión de las autoridades obligadas, sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública por la negación de información”.

“Artículo 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

“Artículo 90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

“Artículo 94.- Mecanismos. - Corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley: establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social.

“Artículo 95.- Periodicidad. - La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

Que, el artículo 5 de la LOPC, señala lo siguiente:

“Artículo 5.- Atribuciones generales. - Al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social le compete:

2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen públicos...”.

Que, el artículo 304 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización – COOTAD indica lo siguiente:

“Art. 304.- Sistema de participación ciudadana. - Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias. El sistema de participación ciudadana se constituye para:

- f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
- g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales;

El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial. La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo respectivo gobierno autónomo descentralizado. El sistema de participación ciudadana designará a los representantes de la ciudadanía a los consejos de planificación del desarrollo correspondientes.”.

Que, la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 12 determina el proceso y cronograma de rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD, que se detalla a continuación:

Proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2023



DESCRIPCIÓN GENERAL INSTITUCIONAL

INFORME	RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2023
----------------	--

ENTIDAD EJECUTORA	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SALINAS
REPRESENTANTE LEGAL	ING. DENNIS CORDOVO SECAIRA
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
POBLACIÓN OBJETIVO	CIUDADANIA EN GENERAL

MISIÓN

Promover el desarrollo sustentable garantizando el derecho al Buen Vivir a través de proyectos de equidad, inclusión, ordenamiento territorial, participación ciudadana, medio ambiente, seguridad ciudadana, cultura, actividades deportivas en beneficio de sus habitantes.

VISIÓN

Consolidar la institución en el desarrollo socio económico y productivo, ofreciendo mejores servicios públicos con calidad y eficacia, impulsando micro-proyectos dentro de las áreas de competencia a beneficio de los habitantes del Cantón.

VALORES:

Honestidad. - El servicio entregado por los servidores públicos del GADMCS, es transparente y oportuno.

Respeto. - Hacia sus semejantes tanto de los usuarios internos como externos es la base fundamental para una convivencia sana, pacífica y productiva.

Responsabilidad. - Tener cuidado y prevenir las consecuencias de los actos municipales.

Perseverancia. - Convencidos que la constancia en dar un servicio de calidad y calidez se puede llevar a buen término las actividades que se emprenden.

Solidaridad. - Apoyar incondicionalmente a causas e intereses de la ciudadanía, especialmente en situaciones comprometidas o difíciles.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Fortalecimiento Institucional. - Se entiende como el proceso diseñado para mejorar las competencias de los individuos y las capacidades de la institución, en el uso efectivo de los recursos para alcanzar el objetivo propuesto de manera sostenible.

Ejes Estratégicos

1. Gestión Municipal
2. Eficiencia Económica

Gestión Interinstitucional

3. Administración estratégica del Talento Humano, Infraestructura y Equipos.

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

SECRETARIA GENERAL .-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas, es una institución municipal moderna y accesible. Por esta razón, optimizó sus procesos, simplificó los trámites, aplicando la reingeniería a varias dependencias, con el fin de que cumplan sus funciones haciendo uso de herramientas de última tecnología, con mística y responsabilidad, buscando soluciones de corto, mediano y largo plazo, para brindar servicios públicos eficientes

ATENCIÓN AL USUARIO	
8.969 SOLICITUDES (RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS).EP	181 RESOLUCIONES DE CONCEJO MUNICIPAL
6 SILLAS VACIAS	EXPEDICIÓN DE 10 ORDENANZAS.
18 RESOLUCIONES EJECUTIVAS	37 SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL

DIRECCION FINANCIERA

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2023

El Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas para el ejercicio económico 2023 fue aprobado por el Ilustre Concejo Cantonal en sesión ordinaria el 01 y 04 de agosto del 2023, dicho presupuesto de ingresos y gastos ascendió a la suma de \$ 42.573.000,00 desglosados de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL 2023

PARTIDA	DESCRIPCION	ASIGNACION INICIAL	%
1	INGRESOS CORRIENTES	14.798.522,20	34,76%
2	INGRESOS DE CAPITAL	7.737.765,71	18,18%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	20.036.712,09	47,06%
	TOTAL DE INGRESOS:	42.573.000,00	100,00%

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL 2023

PARTIDA	DESCRIPCION	GASTOS DEVENGADOS	%
5	EGRESOS CORRIENTES	7.070.663,23	16,61%
7	EGRESOS DE INVERSION	31.527.515,85	74,06%
8	EGRESOS DE CAPITAL	1.753.629,73	4,12%
9	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	2.221.191,19	5,22%
	TOTAL DE GASTOS:	42.573.000,00	100,00%

DIRECCIÓN DE TURISMO.

BAÑO DE SAN JUAN

Este evento se lo realizó con motivo de las Festividades de San Juan Bautista el día viernes 23 de junio a partir de las 19:00 con un aforo de 3000 personas se realizó una caminata con la imagen de San Juan Bautista desde el Hotel Colon Miramar hasta el sector las palmeras donde se desarrolló el evento con la asistencia masiva de feligreses que acudieron vestidos de blanco.



CONCURSO DE TEATRO MITOS Y LEYENDAS

Esta actividad fue desarrollada en conjunto a el Departamento de Desarrollo Comunitario, en el polideportivo Benjamín Carrión del Cantón Salinas con la participación de 10 Unidades Educativas de Salinas, Muey y Anconcito exponiendo todo su talento y creatividad con un aforo de unas 600 personas.



EXPONIENDO LA COLADA MORADA Y PAN DE MUERTO

El evento del Pan Fest, se desarrolló por primera vez en Salinas el sábado 4 d noviembre del 2023 la primera feria de pan esta primera edición contó con varios stands para la comodidad de los emprendedores y comerciantes de este delicioso producto, que además los ayudo a promocionar cada uno de sus negocios, con un aforo de 3000 personas.



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

1.- REDUCCIÓN DEL TIEMPO EN LA ENTREGA DE LAS INSCRIPCIONES:

ANTES TIEMPO DE ENTREGA	ACTUALMENTE TIEMPO DE ENTREGA
20 DÍAS hábiles a partir del siguiente día del ingreso de los documentos pertinentes	8 DÍAS hábiles a partir del siguiente día del ingreso de los documentos pertinentes.

2.- REDUCCIÓN DEL TIEMPO EN LA ENTREGA DE CERTIFICADOS:

CERTIFICADOS DE HISTORIA DE DOMINIO DE PROPIEDADES Y MERCANTILES:

ANTES TIEMPO DE ENTREGA	ACTUALMENTE TIEMPO DE ENTREGA
5 DÍAS hábiles a partir del siguiente día del ingreso de los documentos pertinentes	Hasta 3 días hábiles, a partir del siguiente día del ingreso de la solicitud respectivamente, según su complejidad, o número de certificados ingresados para su emisión).

CERTIFICADOS DE NO POSEER PROPIEDADES:

ANTES TIEMPO DE ENTREGA	ACTUALMENTE TIEMPO DE ENTREGA
5 DÍAS hábiles a partir del siguiente día del ingreso de los documentos pertinentes.	1 día y hasta 2 días hábiles, a partir del siguiente día del ingreso de la solicitud respectivamente.

DIRECCION ADMINISTRATIVA

informe de rendición de cuentas de los procesos de contratación públicas de bienes, obras y servicios incluidos consultorías ejecutados en el periodo 2023.



PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK PROCESOS DE CONTRATACION
	ADJUDICADOS		FINALIZADOS		
	No. Total	Valor Total	No. Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía			67	\$ 248.479,23	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MTCu3TiyZSWliWzmZoxz3O4Au0EiZ-w1/edit?usp=drive link&oid=102776080231940397698&rtpof=true&sd=true
Publicación					
Licitación de obra	1	\$3.752.974,71			
Menor Cuantía Obras	1	\$ 210.989,89			
Cotización de obras	2	\$ 949.613,87			
Subasta Inversa Electrónica	19	\$ 1.846.078,55	3	\$ 82.610,90	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa	9	\$ 333.270,00			
Menor Cuantía bienes y servicios	2	\$ 57.398,80			
Cotización de bienes y servicios	6	\$ 1.295.065,00			
Licitación de Seguros					
Lista corta	1	\$ 194.723,94			
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Régimen Especial	13	\$ 144.469,95			
Catálogo Electrónico			166	\$ 236.421,51	
Contratación integral por precio fijo					
Ferías Inclusivas	3	\$ 92.674,52			
Otras					

INVENTARIO DE VEHÍCULOS

VEHICULOS OPERATIVOS LIVIANOS	19
VEHICULO OPERATIVO VOLQUETA	2
VEHICULO OPERATIVO MAQUINARIA	6
VEHICULO OPERATIVO RECOLECTOR	6
VEHICULOS AME+INMOBILIAR OPERATIVOS	10



PROCURADURIA SINDICA:

INFORMES DE EXPROPIACIÓN, DONACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES		
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL
COMPRAVENTA AL CONTADO	Solar municipal número nueve (nueve) de la manzana número diecinueve (quince) del sector número ocho (San Raymundo II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.186,19
	Solar municipal número doce (doce) de la manzana número treinta y nueve (treinta y nueve) del sector número ocho (San Raymundo II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.217,47
	Solar municipal número trece (trece) de la manzana número cinco (veintitrés) del sector número ocho (San Raymundo II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.207,75
	Solar municipal número doce (doce) de la manzana número nueve (nueve) del sector número veinte (nueve de octubre) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.824,64
	Solares municipales números ocho (C prima) y nueve (D prima) de la manzana número cincuenta (cincuenta y uno) del sector Miramar de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 27.008,58
	Solar municipal número diez (tres) de la manzana número tres (ciento noventa y nueve) del sector número dieciocho (Arenas y Sol) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 2.962,50
	Solar municipal número dos (treinta y uno) de la manzana número sesenta (ciento ochenta) del sector número dieciocho (Paraíso) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 2.962,50
	Solar municipal No. 22(A) de la manzana No. 1(S/N) del sector No. 7(Reales Tamarindos) de la parroquia Santa Rosa del cantón Salinas	USD\$ 46.662,17
	Solar número diecinueve de la manzana número veintidós (UW) del sector Ciudadela Las Dunas de la parroquia Vicente Rocafuerte del cantón Salinas	USD\$ 6.641,49
	Solar municipal número veinticuatro (veinticuatro) de la manzana número veintinueve (ciento setenta y uno - A) del sector número dieciséis (Nicolás Lapentti) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.219,72
Solar municipal número doce (catorce) de la manzana número setenta y dos (ciento ochenta y cinco) del sector número dieciocho (Paraíso) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 3.009,90	



COMPRAVENTA AL CONTADO	Solar municipal N – dieciséis de la manzana número sesenta y dos del sector Evaristo Montenegro del cantón Salinas	USD\$ 2.507,04
	Solar municipal número treinta (fracción 5-A) de la manzana número treinta y tres (diez - A) del sector número siete (Reales Tamarindos) de la parroquia Santa Rosa del cantón Salinas	USD\$ 821,89
	Solar municipal número veintiséis (veintiséis) de la manzana número veintisiete (ciento setenta y uno) del sector número dieciséis (Nicolás Lapentti) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.329,57
	Solar municipal número veintisiete (veintisiete) de la manzana número quince (dieciocho) del sector número cinco (Inicio Yagual II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.422,47
	Solar municipal número siete (siete) de la manzana número trece (trece) del sector número veinte (Nueve de Octubre) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.	USD\$ 1.519,59
	Solar municipal número nueve (nueve) de la manzana número dieciséis (nueve) del sector número ocho (San Raymundo II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas,	USD\$ 1.202,78
	Solar municipal número tres de la manzana número veinte del sector número ocho (San Raymundo II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas,	USD\$ 1.188,67
	Solar municipal número seis (seis) de la manzana número dieciséis (dieciséis) del sector número veinte (Nueve de Octubre) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.581,09
	Solar municipal número cuatro (cuatro) de la manzana número treinta y ocho (treinta y ocho) del sector número ocho (San Raymundo II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.	USD\$ 1.203,01
	Solar municipal número dos (dos) de la manzana número cuarenta (cuarenta) del sector número ocho (San Raymundo II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas, a favor del señor Segundo Alfredo Zambrano Alarcón	USD\$ 2.158,94
	Solares municipales número dieciocho (siete) y diecinueve (ocho) de la manzana número cincuenta y seis (dos mil cuatrocientos ochenta y seis- B) del sector número dos (Luis Céleri) de la parroquia Anconcito del cantón Salinas.	USD\$ 2.470,00
	Solar municipal número trece (trece) de la manzana número ochenta y cinco (letra S siete prima) del sector número tres (Gonzalo Chávez) de la parroquia Anconcito del cantón Salinas.	USD\$ 3.074,86
	Solar municipal No. 3(3) de la manzana No. 84(193-B) del sector No. 5(Vinicio Yagual) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.	USD\$ 1.409,91
COMPRAVENTA EXCEDENTE	Solar número dieciocho de la manzana número setenta y cuatro del sector Salinas a favor de la señora Doris Del Rocío Rivera Segovia, inmueble ubicado en el cantón Salinas.	USD\$ 843,75
	Solar fracción número catorce de la manzana signada letra C del sector Sindicato de Sales a favor de la señora Gloria Australia Baldion Alvia, inmueble ubicado en el cantón Salinas.	USD\$ 1.046,33
	Solar número siete (uno) de la manzana número ochenta y cinco (ciento noventa y dos letra -B) del sector número dieciocho (Paraíso) a favor del señor Guillermo Isaías Rodríguez Yagual, inmueble ubicado en la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.	USD\$ 303,99
	Solar número veinticuatro de la manzana número ciento cuatro del sector Carbo Viteri a favor de los cónyuges Jaime Fernando Cárdenas Luque y Ana María Alicia Páez Patiño, inmueble ubicado en el cantón Salinas	USD\$ 7.179,80
	Solar número treinta y dos de la manzana número nueve del sector San Raymundo II a la señora Amelia Pilar Castro Mera, inmueble ubicado en la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 278,48
	Solar número cinco (cinco) de la manzana número once (seis) del sector número ocho (San Raymundo II) de la	USD\$ 325,52



	parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	
	Solar número nueve de la manzana número diez del sector San Raymundo II a la señora María Del Pilar Merejildo Tomalá, bien inmueble ubicado en la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.	USD\$ 124,4
	Solar número trece (veintiuno) de la manzana número dieciséis (nueve) del sector número ocho (San Raymundo II) de la parroquia José Luis Tamayo.	USD\$ 306,21
	Solar número catorce de la manzana número doce del sector San Raymundo II al señor Pedro Juvencio Borbor Reyes, inmueble ubicado en la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 325,10
COMPRAVENTA POR AMORTIZACION	Solar municipal número cuatro (dieciocho) de la manzana número cincuenta y seis (treinta y nueve-B) del sector número cinco (Ciudadela Italiana) del cantón Salinas, a favor de la señora Andrea Estefanía Alvarado Magallanes.	USD\$ 10.401,72
	Solar municipal número dieciséis de la manzana número cincuenta - Y del sector Cooresa de la parroquia Carlos Espinoza Larrea del cantón Salinas	USD\$ 7.472,27
	Solar municipal número cuatro (veinticuatro) de la manzana número veinticuatro (B - dieciocho) del sector número cuatro (Luis Cadena) de la parroquia Anconcito del cantón Salinas	USD\$ 1.976,00
	Solar municipal número ocho (dos) de la manzana número treinta y cinco (letra Ñ) del sector número cinco (La Floresta) de la parroquia Vicente Rocafuerte del cantón Salinas	USD\$ 10.841,58
	Solar municipal número diecinueve (diecinueve) de la manzana número veintidós (veintidós) del sector número veinte (Nueve de Octubre) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.675,33
	Solar municipal número siete (siete) de la manzana número diecisiete (veintidós) del sector número quince (Santa Paula) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 12.516,84
	Solar municipal número uno (uno) de la manzana número dieciocho (dieciocho) del sector número veinte (Nueve de Octubre) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.	USD\$ 2.058,08
DONACION	Los lotes municipales números uno y dos de la manzana número tres de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales ubicada en el sector Velasco Ibarra de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas a favor de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA AGUAPEN-EP.	Cuantía indeterminada
EXPROPIACION	Solar número diez (cincuenta y ocho) de la manzana número cinco (treinta y uno) del sector número diez (Puerta Del Sol II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 6.661,39
	Solar número veintidós (tres) de la manzana número siete (J-uno) del sector número diez (Costa de Oro) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 26.257,50
	Solar número doce (A-B) de la manzana número diez (A-tres y A-cuatro) del sector número ocho (Conchas Municipales) de la parroquia Santa Rosa del cantón Salinas	USD\$ 17.417,40
	Solar número veintitrés (C-D) de la manzana número diez (A-tres y A-cuatro) del sector número ocho (Conchas Municipales) de la parroquia Santa Rosa del cantón Salinas	USD\$ 17.417,40
	Solar número treinta y siete (diecisiete) de la manzana número siete (J-uno) del sector Costa de Oro de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 14.179,05
GRAVAMEN HIPOTECARIO	Solar ocho (ocho) de la manzana treinta (ciento setenta y tres - A) del sector Nicolás Lapentti de la parroquia José Luis Tamayo.	Cuantía indeterminada
	Solar número dos (dos) de la manzana número treinta (ciento setenta y tres - A) del sector número dieciséis (Nicolás Lapentti) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.	Cuantía indeterminada
	Solar número dos de la manzana número sesenta del sector Cooperativa Veintitrés de Mayo del cantón Salinas.	Cuantía indeterminada
PROHIBICION DE ENAJENAR	Solar número nueve (ocho y diez) de la manzana número nueve (ciento setenta y tres-A) del sector número cuatro	Cuantía indeterminada



	(Inicio Yagual) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.	
	Solar número dieciséis (catorce y excedente), solar número diecisiete (catorce y excedente) de la manzana número cincuenta y dos (ochenta y uno) del sector Paraíso de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.	Cuantía indeterminada
	Solar fracción número cinco-B de la manzana número ciento quince del sector Carbo Viteri de la parroquia Carlos Espinoza Larrea del cantón Salinas.	Cuantía indeterminada
	Solar número sesenta y tres (uno, dos y tres) y solar número sesenta y cuatro (uno, dos y tres) de la manzana número setenta y tres (cuarenta y uno) del sector número cinco (Inicio Yagual II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.	Cuantía indeterminada
	Solar número seis de la manzana número ciento noventa y seis -A del sector Inicio Yagual de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.	Cuantía indeterminada
	Solar número veintitrés (veintitrés) de la manzana número doce (V-seis) del sector número diecinueve (León Febres Cordero) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas, por cuanto la compradora cumplió con la condición establecida en la cláusula sexta de la escritura de compraventa.	Cuantía indeterminada
RECTIFICACION DE ESCRITURA	Solar número uno (uno) de la manzana número once (setenta y cinco) ubicado en el sector número cuatro (San Raymundo) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.	Cuantía indeterminada
	Solar S/N de la manzana ubicada entre los ingresos de la Represa Velasco Ibarra y el campo petrolero San Raymundo de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	Cuantía indeterminada

DIRECCIÓN DE AMBIENTE

PROGRAMAS/PROYECTOS/ ACTIVIDADES	SECTOR	# DE BENEFICIARIOS	# DE ACTIVIDADES
PLANES DE ACCION AMBIENTALES FRENTE A EVENTO FENOMENO EL NIÑO. 1.- Plan de acción emergente de botadero de basura 2.- Plan de acción del manejo de desechos sólidos del cantón Salinas 3.- Plan de acción frente a evento fenómeno EL NIÑO en el cantón Salinas 4.- Plan de acción de mitigación frente a evento Fenómeno EL NIÑO en el cantón Salinas	Cantón Salinas	86.801 habitantes	5 planes
MESAS TECNICAS MTT1 AGUA SEGURA SANEAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS	Cantón Salinas	86.801 habitantes	10 mesas técnicas
PROTOCOLO DE MANEJO DE AFLORAMIENTOS NATURALES DE HIDROCARBUROS	Parroquia José Luis Tamayo	36.668 habitantes	1 protocolo
LIMPIEZA DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LOS PUNTOS CRÍTICOS DEL CANTÓN SALINAS	Parroquias Enríquez Gallo Carlos Espinoza Larrea Vicente Rocafuerte Santa rosa José Luis Tamayo	71.749 habitantes	10 limpiezas de puntos críticos
LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS PUNTOS CRÍTICOS DEL CANTÓN	Parroquias Enríquez Gallo Carlos Espinoza Larrea Vicente Rocafuerte Santa rosa José Luis Tamayo	71.749 habitantes	10 limpiezas de puntos críticos
LIMPIEZA DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS DEL CANTÓN SALINAS	Enríquez Gallo Carlos Espinoza Larrea Vicente Rocafuerte José Luis Tamayo Anconcito	86.801 habitantes	5 canales
PRESUPUESTO	Gad \$ 14,000 – y gestión interinstitucional		

PLAN DE ACCIÓN EMERGENTE DE BOTADERO DE BASURA.

ANTES



DESPUES



PLAN DE ACCIÓN DEL MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS DEL CANTÓN SALINAS

ANTES



DESPUES



PLAN DE ACCIÓN FRENTE A EVENTO FENÓMENO EL NIÑO EN EL CANTÓN SALINAS

ANTES



DESPUES



PLAN DE ACCIÓN DE MITIGACIÓN FRENTE A EVENTO FENÓMENO EL NIÑO EN EL CANTÓN SALINAS



DESPUES



LIMPIEZA DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS DEL CANTÓN SALINAS

ANTES



DESPUES



FOTOGRAFIAS DE CORTES DE MALEZA EN EL SECTOR DE PUEBLO NUEVO DEL CANTON SALINAS



FOTOGRAFIAS DE FUMIGACION INTRA DOMICILIARIA EN EL SECTOR DE VINICIO YAGUAL DE JOSE LUIS TAMAYO



FOTOGRAFIAS DE FUMIGACION INTRA DOMICILIARIA EN ELCDI DEL HOGAR DEL NIÑO DEL VICENTE ROCAFUERTE



FOTOGRAFIAS: DE FUMIGACION INTRA DOMICILIARIA EN LA ESCUELA EDUCACION BASICA CIUDAD DE SALINAS



FOTOGRAFIAS: DE DESRATISAZION Y FUMIGACION EN LAS FUERZAS AEREAS DEL CANTON SALINAS

FOTOGRAFIAS: DE FUMIGACION Y DESRATISAZION EN EL MERCADO MUNICIPAL HONORIO DE LA CRUZ DE LA PARROQUIA DE JOSE LUIS TAMAYO



FOTOGRAFIAS: DE FUMIGACION DEL BOTADERO DE BASURA "AYAMBLO " DE LA PARROQUIA ANCONCITO



FOTOGRAFIAS: DE FUMIGACION EN EL CEMENTERIO DEL CANTON SALINAS



FOTOGRAFIAS: DE DESRATISACION EN EL MERCADO "SALINAS INTERNACIONAL " DEL CANTON SALINAS



PROCESOS DE CONTRATACIÓN 2023

NOMBRE DEL CONTRATO	VALOR	ESTADO DE OBRA
CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN	\$20,000,00	FINALIZADA
ADQUISICIÓN DE RATICIDAS PARA EL CONTROL DE ROEDORES EN LOS MERCADOS Y PUERTOS DEL CANTÓN SALINAS	\$5,000,00	FINALIZADA
ADQUISICIÓN DE CÁMARAS PARA LOS MERCADOS DEL CANTÓN SALINAS	\$2,000,00	FINALIZADA
ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA EL CONTROL Y ERRADICACIÓN DE INSECTOS VECTORES EN EL CANTÓN SALINAS	\$16,000,00	FINALIZADA
SEÑALETICA EN EL BOTADERO, CONTROL DE PLAGAS, ORDENAMIENTO DE AREAS Y GARITA DE CONTROL EN EL BOTADERO UBICADO EN EL SECTOR DE AYAMBLO PARROQUIA ANCONCITO CANTON SALINAS	\$14,000,00	FINALIZADA
ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES PARA RENOVACIÓN EN LOS PARQUES MUNICIPALES Y AVENIDAS DEL CANTÓN SALINAS	\$7,000,00	FINALIZADA



CAPACITACIÓN EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS Y ASEGURAMIENTO DE LA INOCUIDAD ALIMENTARIA PARA LOS COMERCIANTES DE LOS MERCADOS SALINAS INTERNACIONAL Y HONORIO DE LA CRUZ	\$3,000,00	FINALIZADA
---	------------	------------

CONSULTORIA

NOMBRE DEL CONTRATO	VALOR	ESTADO DE OBRA
SERVICIO DE CONSULTORÍA AMBIENTAL PARA REALIZAR LA AUDITORIA Y LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO	\$36.000,00	EN EJECUCIÓN
ELABORACIÓN DE AUDITORIAS E INFORMES AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO DEL BOTADERO DE BASURA MUNICIPAL DEL CANTÓN SALINAS	\$22,000,00	EN EJECUCIÓN
SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA MEJORA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EL CANTÓN SALINAS	\$.25.000,00	EN EJECUCIÓN

PROGRAMA DE MINGAS: MI BARRIO LIMPIO

PROGRAMA	PARROQUIAS	Nro. Beneficiados
MINGAS BARRIALES	Santa Rosa	12.000
	Anconcito	15.052
	José Luis Tamayo	36.668



DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO DEL CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA

FIRMA DEL CONTRATO: 06 DE JULIO DE 2021.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 3.377.391,25

CONTRATISTA: CONSORCIO JOSÉ LUIS TAMAYO REPRESENTADO POR JIMMY ANDRES MAROTO BORJA.

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL

AMPLIACIÓN DE ALCANTARRILLADO SANITARIO DE LA PARROQUIA ANCONCITO, CANTÓN SALINAS

FIRMA DEL CONTRATO: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 2.894.571,67

NOMBRE DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR	ESTADO DE OBRA
FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO DEL CANTÓN SALINAS	LCC-001-2021	ALEXER S.A., REPRESENTADO POR PAOLA CAROLINA GARCÍA ARBOLEDA	\$ 173.965,02	SE FIRMÓ EL CONTRATO EL 14 DE JULIO DE 2021.



CONTRATISTA: ING. JOSÉ SÁENZ RONQUILLO

AVANCE DE OBRA: 95%



NOMBRE DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR	ESTADO DE OBRA
FISCALIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA PARROQUIA DE ANCONCITO, CANTÓN SALINAS	LCC-002-2021	POLICONSTRUC S.A. REPRESENTADO POR MILTON JAVIER VÉLEZ SOLEDISPA	\$ 147.276,42	SE FIRMÓ CONTRATO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
FISCALIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIOS SECTORES URBANOS DE LAS PARROQUIAS SANTA ROSA Y VICENTE ROCAFUERTE CANTÓN SALINAS	LCC-003-2023	ING. MARCO HUMBERTO APUNTE ORDOÑEZ	\$ 165.594,98	SE FIRMO CONTRATO EL 05 DE OCTUBRE DE 2021

AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIOS SECTORES URBANOS DE LAS PARROQUIAS SANTA ROSA y VICENTE ROCAFUERTE, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA

FIRMA DEL CONTRATO: 13 DE OCTUBRE DE 2021.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 3.262.667,62

CONTRATISTA: CONSORCIO AMPLIACIÓN URBANA SALINAS REPRESENTADO POR ING. RONALD ANTONIO GALLEGOS MORENO.

AVANCE DE OBRA: 95%



ASFALTADO VIAL, ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, ACERAS, BORDILLOS Y CUNETAS EN VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE LA CABECERA CANTONAL DE SALINAS

FIRMA DEL CONTRATO: 09 DE NOVIEMBRE DE 2021.

CONTRATO: LICO-05-2021

VALOR DEL CONTRATO: \$ 2.551.428,74

CONTRATISTA: CONSORCIO ASFALTADO SALINAS REPRESENTADA POR MARÍA FERNANDA SUÁREZ ROCAFUERTE

OBRA CONCLUIDA-ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN EN TRÁMITE.



ASFALTADO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO SANTA PAULA, PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO DEL CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA

FIRMA DEL CONTRATO : 30 DE AGOSTO DE 2022

VALOR DEL CONTRATO: \$ 3.547.941,06

CONTRATISTA: CÍA. CARLOS MOROCHO DUQUE S.A. CM CONSTRUCCIONES

SE CONCLUYÓ LA OBRA EN OCTUBRE DEL 2023, TIENE ACTA RECEPCIÓN PROVISIONAL.



NOMBRE DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR	ESTADO DE OBRA
FISCALIZACIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES INCLUYE ACERAS, BORDILLOS Y OBRAS COMPLEMENTARIA EN EL BARRIO SANTA PAULA DE LA PARROQUIA DE JOSÉ LUIS TAMAYO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA.	CONTRATO LCC-001-2022	ANDRÉS AURELIO DELGADO MORÁN	\$ 186.813,00	SE CONCLUYÓ EN OCTUBRE DE 2023

CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA PARA EL PROGRAMA LOTIZACIÓN MUNICIPAL TIWINTZA II EN LA PARROQUIA ANCONCITO DEL CANTÓN SALINAS

FIRMA DEL CONTRATO: 28 DE FEBRERO DE 2023.

CONTRATO: COTO-01-2023

VALOR DEL CONTRATO: \$ 999.077,05

CONTRATISTA: ING. LUIS ANTONIO AGUILAR MADERO

OBRA CONCLUIDA-ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA



NOMBRE DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR	ESTADO DE OBRA
ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA EFECTUAR TRABAJOS DE RECONFORMACIÓN LASTRADO, REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLAS Y DESAZOLVES DE CANALES EN EL CANTÓN SALINAS	CONTRATO DE EMERGENCIA CE-001-2023	CLOTERSA S.A. REPRESENTADO POR LA SRA. AMÉRICA KATHERINE COX CHIQUITO	\$ 249.000,00	NO SE ENCONTRÓ ARCHIVO
ADQUISICIÓN DE TUBERÍA DE HORMIGÓN ARMADO PARA EFECTUAR TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ACCESOS VIALES EN EL CANTÓN SALINAS	CONTRATO DE EMERGENCIA CE-02-2023	TUDECSA S.A. REPRESENTADO POR EL ING. LUIS OSWALDO TUFIÑO MORA	\$ 114.828,13	NO SE ENCONTRÓ ARCHIVO

SERVICIO DE ENSAYO DE SUELO PARA EI PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN VIAL TRAMO ESTACIÓN DE BOMBEO MAR BRAVO - PUERTO AGUAJE; PUERTO AGUAJE - PUNTA CARNERO; PUNTA CARNERO - ANCONCITO

FIRMA DEL CONTRATO: 12 DE JUNIO DE 2023.

CONTRATO: IC-GADCS-003-2023

VALOR DEL CONTRATO: \$ 6.200

CONTRATISTA: ING. TEINER ROBERTO ALVARADO MACÍAS



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA.

SERVICIO DE ENSAYO DE SUELO PARA EI PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN VIAL TRAMO ESTACIÓN DE BOMBEO MAR BRAVO - PUERTO AGUAJE; PUERTO AGUAJE - PUNTA CARNERO; PUNTA CARNERO – ANCONCITO

FIRMA DEL CONTRATO: 12 DE JUNIO DE 2023.

CONTRATO: IC-GADCS-003-2023

VALOR DEL CONTRATO: \$ 6.200

CONTRATISTA: ING. TEINER ROBERTO ALVARADO MACÍAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA.



SERVICIO DE TOPOGRAFÍA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN VIAL TRAMO ESTACIÓN DE BOMBEO MAR BRAVO - PUERTO AGUAJE PUERTO AGUAJE - PUNTA CARNERO; PUNTA CARNERO – ANCONCITO

FIRMA DEL CONTRATO: 30 DE JUNIO DE 2023.

CONTRATO: IC-GADCS-002-2023

VALOR DEL CONTRATO: \$ 5.700

CONTRATISTA: ING. ELVIS MIGUEL CARVAJAL PALACIOS

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA.



CONVENIO DE COOPERACIÓN ESPECÍFICA ENTRE EL G.A.D MUNICIPAL DE SALINAS, Y LA FUNDACIÓN GALMAR

FIRMA DEL CONTRATO: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 248.056,82 (49,95% DE CONVENIO)

CONTRATISTA: MARÍA FERNANDA YÁNEZ LOOR

OBRA CONCLUIDA

INSTITUCIONES EDUCATIVAS: Presidente Alfaro, Presidente Tamayo, Manuel Cañizares, Virginia Reyes y Carlos Espinoza Larrea



CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y ENSAYO DE LABORATORIO DE SUELO PARA VARIAS CALLES Y AVENIDAS DEL CANTÓN SALINAS

FIRMA DEL CONTRATO: 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.

CONTRATO: NO. PSM-GADMCS-008-2023

VALOR DEL CONTRATO: \$ 50.000

CONTRATISTA: INGEOTOP S.A. REPRESENTADO POR LA SRA. HEIDY MELISSA CANALES QUIÑONEZ

ACTA DE ENTREGA



RECEPCIÓN DEFINITIVA.



ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO TRACTOR DE ORUGA, EXCAVADORA DE ORUGA, VOLQUETAS



FIRMA DEL CONTRATO: 20 DE NOVIEMBRE DE 2023.

CONTRATO: PSM- GADMCS-010-2023

VALOR DEL CONTRATO: \$ 32.698,80

CONTRATISTA: LUZ ADRIANA BETANCOURT ZAPATA

SERVICIO CONCLUIDO





NOMBRE DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR	ESTADO DE OBRA
FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES , INCLUYE ACERAS, BORDILLOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS BARRIOS NICOLAS LAPENTTI, PARAÍSO, 24 DE SEPTIEMBRE Y VINICIO YAGUAL 1 DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA	PSM-GAMCS-009-2023 PROCESO: LCC-GADCS-2023-002	ING. VÍCTOR HUGO BALÓN MATEO	\$ 194.500,00	SE FIRMÓ CONTRATO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO 2019-2020 2020-2022 DE LOS PROYECTOS: ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LOS SECTORES BARRIOS: MANABÍ, PARAÍSO X3-X4, LUIS CADENA, LAS LOMAS, RIVERAS DEL MAR, BRISAS DEL MAR, SAN VICENTE, EL DORADO, TWINTZA I Y II, GONZALO CHAVEZ GIRASOLES I Y II, CARMEN BUCHELLI, LUIS CELLERI Y NUEVO AMANECER DE LA PARROQUIA ANCONCITO Y CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA PARROQUIA ANCONCITO ,CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA	PSM-GADMCS-011-2023 CODIGO DEL PROCESO: CDC-GADCS-2023-004	BLGO. LUIS ESTEBAN MARIN MINGA	\$ 34.800,00	SE FIRMO EL CONTRATO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023.

MANTENIMIENTO ELÉCTRICO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA: CANCHA SINTÉTICA TIWINTZA, ESTADIO RÍO GUAYAS, ESTADIO DARING, UBICADA EN EL CANTÓN SALINAS

FIRMA DEL CONTRATO: 18 DE DICIEMBRE DE 2023.

ORDEN DE COMPRA: IC-TADCS-052-2023

VALOR DEL CONTRATO: \$ 6.284,93

CONTRATISTA: ING. JEFFERSON TOMALÁ TOMALÁ



ACTA DE ENRTREGA DEFINITIVA

NOMBRE DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR	ESTADO DE OBRA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORÍA DE CONJUNCIÓN DE LOS PERÍODOS OCTUBRE 2015 A 2016, OCTUBRE 2016 A 2018, OCTUBRE 2018 A 2020, OCTUBRE 2020 A 2022 DEL PROYECTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL FASE I Y II- JOSÉ LUIS TAMAYO MUEY UBICADO EN EL CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA	CONTRATO PSM-GADMCS-029-2023	ING. ÁNGEL ALAMIR ÁLVAREZ LOOR	\$ 25.000	SERVICIO EN EJECUCIÓN.

MANTENIMIENTO VIAL BACHEO Y RECAPEO ASFÁLTICO, EN VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE LA CABECERA CANTONAL DE SALINAS

CONTRATO: NO. PSM-GADMCS-032-2023

CODIGO DEL PROCESO: COTO-GADCS-2023-002

VALOR DEL CONTRATO: \$ 659.268,72

CONTRATISTA: VÍCTOR HUGO BALÓN MATEO



CULMINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA ROSA

CODIGO DEL PROCESO: COTO-GADCS-2023-003

VALOR DEL CONTRATO: \$ 290.345,15

CONTRATISTA: CONSORCIO BOMBEROS SANTA ROSA REPRESENTADO POR EL ING. GUSTAVO RAMOS MURILLO FIGUEROA



NOMBRE DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR	ESTADO DE OBRA
CONTRATACIÓN DE MAQUINARIAS Y VOLQUETAS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE CALLES Y LIMPIEZA DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS	COTS-GADCS-2023-005	BYSPEN S.A., REPRESENTADO POR GEOVANNA MAYTE ZARATE SALVATIERRA	\$ 115.040	SE FIRMÓ CONTRATO EL 16 DE ENERO DE 2024
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA REGENERACIÓN DE LA AVENIDA MALECÓN DE LA PARROQUIA URBANA DE SANTA ROSA DEL CANTÓN SALINAS DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA		Contratista JB Construcciones representado por Arq. Juan Bautista Miraba	\$ 62.500	SE FIRMÓ CONTRATO EL 19 DE ENERO DE 2024

NOMBRE DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR	ESTADO DE OBRA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO 2019 - 2020, 2020 - 2022 DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DEFINITIVO DEL SISTEMA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO PARA SECTORES URBANOS DE LAS PARROQUIAS SANTA ROSA Y VICENTE ROCAFUERTE DEL CANTÓN SALINAS.	CDC-GADCS-2023-010	ING. FRANCESCA ELIZABETH ESCALA BENITES	\$ 23.520	SE FIRMÓ CONTRATO EL 19 DE ENERO DE 2024.
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, ACCESORIOS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, SANITARIOS Y FERRETERÍAS PARA MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MENORES.	SIE-GADCS-2023-016	FAVIO ANDRÉS HERRERA BECERRA	\$ 127.800	SE FIRMÓ CONTRATO EL 30 DE ENERO DE 2024.

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

- Los proyectos sociales se empiezan a ejecutar a partir del 1 de junio hasta el mes de diciembre del año 2023, por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal en beneficio de los grupos vulnerables de pobreza y extrema pobreza en todo el cantón Salinas, en las principales parroquias Santa Rosa, Anconcito, José Luis Tamayo y cabecera cantonal.
- Brigadas de Rehabilitación Física.
- Entregas de Ayudas técnicas.
- Recuperación de espacios físicos municipales.
- Por el mes de la Juventud "Concurso de mitos y leyendas por medio de obras de teatro".
- Entrega de pañaleras con insumos de bebés.
- Entrega de insumos para elaboración de pan de muerto.
- Bailoterapias
- Gerontogimasia

Las brigadas de Rehabilitación Físicas

Se las realizan en diferentes sectores del cantón salinas, dirigido a las personas con discapacidades físicas temporales, sean por enfermedad, accidentes, edad avanzada o por rehabilitación física para deportistas que necesitan terapias constantes.

ITEM	MESES DE EJECUCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN	TOTAL DE ASISTENCIAS EN EL MES	BRECHA % DE ATENCIÓN
1	JUNIO A DICIEMBRE	BRIGADA DE FISIATRÍA	7344	100%

	CABECERA CANTONAL	SANTA ROSA	ANCONCITO	JOSÉ LUIS TAMAYO
NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS	2229	1954	1458	1703

Entrega de ayudas técnicas

- El Programa "Entrega de Ayudas Técnicas" es una de las herramientas que el GAD municipal del cantón Salinas, ha implementado para hacer valer el principio de igualdad de oportunidades y que exige intervenciones sociales orientadas a eliminar las desventajas de acceso o limitaciones a la inclusión que las discapacidades significan para las personas que las padecen, desde el mes de Julio a Noviembre el GAD municipal ha entregada **208 AYUDAS TÉCNICAS** como son: Sillas de ruedas, bastones, andadores o muletas.

ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS DE JULIO A NOVIEMBRE				
SANTA ROSA	JOSÉ LUIS TAMAYO	ANCONCITO	CABECERA	TOTAL
63	57	61	27	208



Recuperación de espacios físicos municipales.

CASA DE VIDA # 2, Sector Carmen Buchelli de la parroquia Anconcito.

CASA DE VIDA # 5, Sector 24 de septiembre de la parroquia José Luis Tamayo

CASA DE VIDA # 4, Sector 6 de Junio de la parroquia José Luis Tamayo.

CASA DE VIDA #6, Sector 15 de noviembre de la parroquia Santa Rosa.



El concurso de mitos y leyendas

El concurso se llevó cabo el viernes 22 de septiembre del año en curso, en el polideportivo Benjamín Carrión, desde las 14h00 hasta las 19h00, se contó con la presencia de 360 personas, entre ellos estudiantes, maestros y padres de familias de 10 diferentes unidades educativas del cantón Salinas inscritas, del cual se entregó certificados a los participantes y premio en efectivo

CONCURSO DE MITOS Y LEYENDAS - SEPTIEMBRE										
NOMBRE DE UNIDADES EDUCATIVAS	U. E JEFFERSON	U.E POVEDA	U.E MUEY	U.E VIRGINIA REYES	U.E JOHN F. KENNEDY	U.E SIGLO XXI	U.E SALINAS	U.E RUBIRA	U.E SIMÓN BOLIVAR	TOTAL
NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS	40	40	40	40	40	40	40	40	40	360

como fueron: Primer lugar \$300, segundo lugar \$200 y tercer lugar \$ 100.



Entrega de pañaleras con insumos de bebés

- **“Por una maternidad responsable”**, es el nombre del programa que también lleva a cabo la dirección de Desarrollo Comunitario, consiste en la entrega de pañaleras con insumos de bebés a madres de familias de escasos recursos económicos de las diferentes parroquias del Cantón Salinas, tratando de reducir el alto índice de Desnutrición Crónica Infantil y poder apoyar a la economía de las familias y que los bebés cuenten con los productos básicos en su

ENTREGA DE PAÑALERAS DE AGOSTO A NOVIEMBRE			
JOSÉ LUIS TAMAYO	ANCONCITO	CABECERA CANTONAL Y SANTA ROSA	TOTAL DE PAÑALERAS ENTREGADAS
100	150	100	350

periodo de lactancia.



de para



Entregas insumos realizar el

tradicional pan de muerto “DIA FIELES DIFUNTOS”

- Se llevó a cabo en las parroquias de Anconcito y José Luis Tamayo, ya que en dichas parroquias aún se conserva la tradición de elaborar el pan en hornos de barro, por tal razón el alcalde del Cantón Salinas, Ing. Dennis Córdova, entregó insumos como fueron: harina, huevos, manteca; sin duda fueron de gran ayuda para poder seguir fortaleciendo la parte cultural y recatar nuestras tradiciones.

ENTREGA DE PAÑALERAS DE AGOSTO A NOVIEMBRE		
ANCONCITO	JOSÉ LUIS TAMAYO	TOTAL DE INSUMOS ENTREGADOS
150	100	250



FISIO CLUB SALINAS

Es otro de los espacios nuevos activos el cual está dirigido a la comunidad en general de manera sectorizada según los siguientes servicios: "Gerontofisio" y "Bailoterapias" los cuales están a disposición de la comunidad en sus diferentes parroquias.

Gerontofisio: Dentro del cantón Salinas se atienden a todos los usuarios que son parte del proyecto Casa de Vida 1, 2, 3, 4, 5 y 6 teniendo como cobertura general 450 adultos mayores de las diferentes parroquias del Cantón. Además, se pretende atender a más grupos independientes de adultos mayores del cantón Salinas.

Bailoterapias: Mantener una vida activa físicamente es primordial para salud, las actividades físicas no solo fortalecen el cuerpo sino también la autoestima y la mente. En esta actividad se trata de mantener rutinas de ejercicios y aeróbicos fortaleciendo el cuerpo humano.

ITEM	MES DE EJECUCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN	COBERTURA PARTICIPANTES	% DE ATENCIÓN
GERONTOFISIO	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	CASA DE VIDA N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6	450	100%
BAILOTERAPIAS	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	Polideportivo Benjamín Carrión	90	100%
	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	Estadio Río Guayas	40	100%



JEFATURA DE ACCIÓN SOCIAL

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas, mediante la Jefatura de

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	MODALIDAD	N°. DE UNIDADES	CANT. DE USUARIOS	SERVICIO DIFECTO O EN CONVENIO
1	PROYECTO ADULTO MAYOR	ESPACIO DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CASA DE VIDA	6	450	DIRECTO
2	PROYECTO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	PRESENCIAL	3	117	CONVENIO
3	PROYECTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EXTRAMURAL	2	60	CONVENIO
4	PROYECTO EDUCACIÓN Y ESTIMULACIÓN PRENATAL	INTRAMURAL Y EXTRAMURAL	1	90	DIRECTO

Acción Social brinda los siguientes proyectos o servicios:

PROYECTO ADULTO MAYOR: ESPACIO DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CASA DE VIDA

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas, en su misión expresa el promover el desarrollo social y garantizando el derecho al Buen Vivir de los grupos prioritarios y en virtud de sus objetivos institucionales da apertura al Proyecto en Atención a las Personas Adultas Mayores, bajo la modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro Casa de Vida N° 1,2,3,4,5 y 6 donde se atienden a 450 adultos mayores.

PROYECTO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) convenio mies

- Con fecha 01 de febrero el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) firman convenio mismo que consta con la siguiente numeración DI-05-24Do2-19639-D, posterior a aquello se realiza una nueva adenda con fecha 01 agosto hasta diciembre cuya numeración es DI-05-24Do2-19639-M.
- Durante los meses de mayo a diciembre el programa de actividades de los Centros de Desarrollo Infantil se trabajó con la finalidad de promover la buena práctica de cuidado - crianza en sus entornos socio culturales y el inicio de una alimentación saludable.
- Se logra articular con el Ministerio de Salud Pública el CONTROL DE NIÑO SANO a los usuarios que forman parte de las unidades de atención.
- Se logra coordinar y articular actividades infantiles integrales, sociales, deportivos y socio recreativos para las 3 unidades de atención para establecer lasos de confraternidad grupal.

PROYECTO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) convenio mies

Centros de Desarrollo Infantil convenio con MIES: Existen 3 Centros de Desarrollo Infantil CDI en la cabecera cantonal, con cobertura de 117 niños y niñas, donde se tiene 13 educadoras y 3

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	DIRECCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN	COBERTURA
SANTA ELENA	SALINAS	VICENTE ROCAFUERTE	BARRIO 23 DE MAYO	HOGAR DEL NIÑO #230 - CDI (GAD SALINAS)	36
SANTA ELENA	SALINAS	SANTA ROSA	BARRIO 1 DE ENERO. MALECON	VIRGEN DEL CISNE #87 - CDI (GAD SALINAS)	45
SANTA ELENA	SALINAS	SALINAS	BARRIO EVARISTO MONTENEGRO	EVARISTO MONTENEGRO #97 - CDI (GAD SALINAS)	36
TOTAL					117

coordinadoras respectivamente.



PROYECTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD convenio mies

COBERTURA	UNIDAD DE ATENCIÓN	FUNCIONARIO RESPONSABLE
30	SANTA ROSA MG	Lcda. Jackeline Lino
30	SALINAS BS	Lcda. Eugenia Gustavo



PROYECTO DE EDUCACIÓN Y ESTIMULACIÓN PRENATAL PARA MUJERES EN ESTADO DE GESTACIÓN Y LACTANTES DE 0 A 6 MESES.



JEFATURA DE EMPRENDIMIENTO

A través de la Jefatura



de Emprendimiento que ha logrado impulsar varias iniciativas cuyo lema propuesto para los salinense es APRENDER PARA EMPRENDER, durante los meses de junio a diciembre se logra planificar, organizar y ejecutar varias propuestas tales como:

- ✓ Cursos de Bocaditos de Sal y de Dulces
- ✓ Feria de Emprendedores
- ✓ Master Class
- ✓ Cursos de Coctelería
- ✓ Curso de Panadería
- ✓ Curso intensivo de comida ancestral
- ✓ Entrega de Colada Morada y Guagua de pan
- ✓ El Pan Fest
- ✓ Taller de elaboración de manualidades "Adornos Navideños"
- ✓ Entre Otros



- **CURSOS DE BOCADITOS DE SAL Y DE DULCES:** Se da apertura y clausura de estos cursos en varios sectores de las principales parroquias del cantón Salinas, como son José Luis Tamayo, Anconcito, Santa Rosa y Cabecera cantonal, donde fueron **beneficiados 450 emprendedores.**
- **FERIA DE EMPRENDEDORES:** Las ferias fueron impulsadas para reactivar la economía de los salinenses, realizando varias en diferentes lugares tales como puntos estratégicos, Plazoleta Cívica del Barrio San Lorenzo, exteriores del Centro de Atención, Sector las Palmeras, Mirador Turístico, Explanada del antiguo municipio entre otros, beneficiando a **200 emprendedores.**
- **MASTER CLASS:** Se pudo planificar, organizar y ejecutar el Master Class mismo que contó con la participación de 15 chef nacionales e internacionales, donde se involucraron a jóvenes de varios establecimientos educativos, beneficiando a **400 emprendedores.**
- **CURSOS DE COCTELERIAS:** Se planifica, organiza y realizan los cursos de coctelerías beneficiando a más **500 jóvenes, mujeres y jefes de hogares** de las parroquias del Cantón salinas.
- **CURSO DE PANADERIA:** Se planifica, articula, organiza y se ejecuta el curso de panadería en la ciudad de Guayaquil donde se brindan enseñanzas a **50 nuevos emprendedores**
- **CURSO INTENSIVO DE COMIDA ANCESTRAL (COCINA EN VIVO).** - Se brinda enseñanzas en cocina ancestral a **50 personas**, a fin de fomentar y recuperar la gastronomía ancestral.

- **SE REALIZA TALLER DE ELABORACIÓN DE MANUALIDADES “ADORNOS NAVIDEÑOS”**.- Se planifica, organiza y ejecuta en varios barrios del Cantón el taller de adornos navideños donde se



benefician a **120** emprendedores.



DIRECCIÓN DE RIESGOS

CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS COMUNITARIO DE GESTIÓN DE RIESGOS BRIGADAS DE PRIMEROS AUXILIOS Y EVACUACIÓN EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO.

# de COMITÉS	TOTAL DE PERSONAS
20 COMITÉS	120 PERSONAS



IDENTIFICACIÓN DE LOS ALBERGUES COMUNITARIOS Y CAMPAMENTOS EN EL CANTÓN SALINAS.

# ALBERGUES TEMPORALES	LUGAR
11 ALBERGUES	PARROQUIA ANCONCITO
10 ALBERGUES	PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO
9 ALBERGUES	CABECERA CANTONAL
3 CAMPAMENTOS	PARROQUIA ANCONCITO
2 CAMPAMENTOS	PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO
1 CAMPAMENTO	CABECERA CANTONAL



CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD Y LAS FUERZAS ARMADAS EN TEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS, PRIMEROS AUXILIOS.

TEMAS DE CAPACITACIÓN	DIRIGIDO	# DE PERSONAS
GESTIÓN DE RIESGOS- PRIMEROS AUXILIOS	COMUNIDAD – FUERZAS ARMADAS - DOCENTES COMITÉS CONFORMADOS	1510 PERSONAS



TEMAS DE CAPACITACIÓN	DIRIGIDO	# ESTUDIANTES
MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS	ESTUDIANTES	494 MUJERES 468 HOMBRES TOTAL = 962 ESTUDIANTES

CAPACITACIONES A LOS ESTUDIANTES DE DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS.



CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

POSESIÓN DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN SALINAS



FESTIVAL ARTÍSTICO Y CASA ABIERTA POR CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA ANDINA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS - "PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES". EXPOSITORES CONSEJO CONSULTIVO DE ADOLESCENTES.

FUENTE: MUSEO AMANTES DE SUMPÁ



PRIMER TALLER DE CAPACITACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS -EXPOSITORES CRUZ ROJA PROVINCIAL, PARTICIPANTES CONSEJO CONSULTIVO DE ADOLESCENTES DEL CANTÓN SALINAS Y



CIUDADANÍA.

CAPACITACIÓN PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DIRIGIDO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN SALINAS.



AYUDA SOCIAL REALIZADA POR LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



EVENTO DE POSESIÓN DEL CONSEJOS CONSULTIVO DE JÓVENES DEL CANTÓN SALINAS



TALLER DE CAPACITACIÓN "MI PRIMERA CHAMBA" EXPOSITORES CONSEJO CONSULTIVO DE JÓVENES.



PRIMER ENCUENTRO DE JÓVENES Y GRUPOS PRIORITARIOS DEL CANTÓN SALINAS 2023– BENEFICIARIOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, COMUNIDAD LGBTIQ+, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MUJERES.



ACTIVIDADES REALIZADAS (CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES)

SOCIALIZACIÓN DE LA ORDENANZA DEL BUEN VIVIR PARA LA ELECCIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES



ASAMBLEA DE ELECCIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES



CAPACITACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y SUS BENEFICIOS.



ACTIVIDADES REALIZADAS (CONSEJO CONSULTIVO DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+.)

SOCIALIZACIÓN PARA LA ELECCIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+



ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ DEL CANTÓN SALINAS



MAPEO PARA LA CAPTACIÓN DE PERSONAS

CON



DISCAPACIDAD DEL CANTÓN SALINAS

VISITAS TÉCNICAS PARA COORDINAR ATENCIÓN PRIORITARIA CON OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO



ABORDAJES PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y MENDICIDAD

ORDENANZA QUE REGULA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL, PROGRESIVO DEL TRABAJO INFANTIL.



PERSONAS BENEFICIARIAS DE CAPACITACIONES Y TALLERES- CONSEJO CANTONAL DE

PROTECCION DE DERECHOS SALINAS:
S:

CAPACITACIONES Y TALLERES CCPD SALINAS	BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	BENEFICIARIOS QUE RECIBIERON CAPACITACIONES O TALLERES	PORCENTAJE DE BENEFICIADOS
CAPACITACIÓN "PROMISIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DIRIGIDO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN SALINAS.	80	130	163%
CAPACITACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS DIRIGIDO A ADOLESCENTES DEL CANTÓN SALINAS	25	20	80%
CAPACITACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y SUS BENEFICIOS.	700	850	121%
SOCIALIZACIÓN PARA ELECCIÓN DE CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	600	550	92%
SOCIALIZACIÓN PARA ELECCIÓN DE CONSEJO CONSULTIVO DE LA POBLACIÓN LGBTQI+	100	70	70%
SOCIALIZACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL, PROGRESIVO DEL TRABAJO INFANTIL.	25	18	72%

PERSONAS BENEFICIARIAS DE EXONERACIÓN IMPUESTO PREDIAL SEGUIMIENTO

REALIZADO POR EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS SALINAS.

AÑO 2023	EXONERACIÓN TERCERA EDAD	AÑO 2023	EXONERACIÓN DISCAPACIDAD
PEDIALES	760	PEDIALES	61
OTRO TIPO DE IMPUESTO (ALCABALAS Y PLUSVALÍA)	76	OTRO TIPO DE IMPUESTO (ALCABALAS Y PLUSVALÍA)	0
TOTAL	836	TOTAL	61

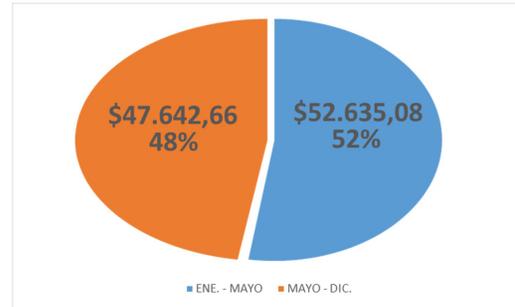
DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO TERRITORIAL

LIQUIDACIONES. - describe los valores generados por la plataforma se logró determinar que la Unidad obtuvo un valor por liquidaciones en base a permisos emitidos

- Permisos de construcciones (obra menor, cerramientos, permisos según planos presentados, proyectos urbanísticos).

- Permisos especiales (actualizaciones, remodelaciones, resellado de planos, inspecciones finales).
- Informes de Propiedad Horizontal.
- Informes de Inspecciones Finales.
- Informes para trámites de demoliciones.
- Informes a la Dirección de Justicia y Vigilancia de las construcciones sin permiso de construcción.

PRODUCTO	TOTAL AÑO 2023
ATENCIÓN PERSONALIZADA	392
APROBACIÓN DE PLANOS	732
CAPACITACIONES	46
TOTAL DE PRODUCTOS ATENDIDOS	627



PLAN DE LEGALIZACIÓN DE TERRENOS

BARRIOS NUEVA JERUSALÉN, COLINAS DE SALINAS Y LAS VEGAS / PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO.

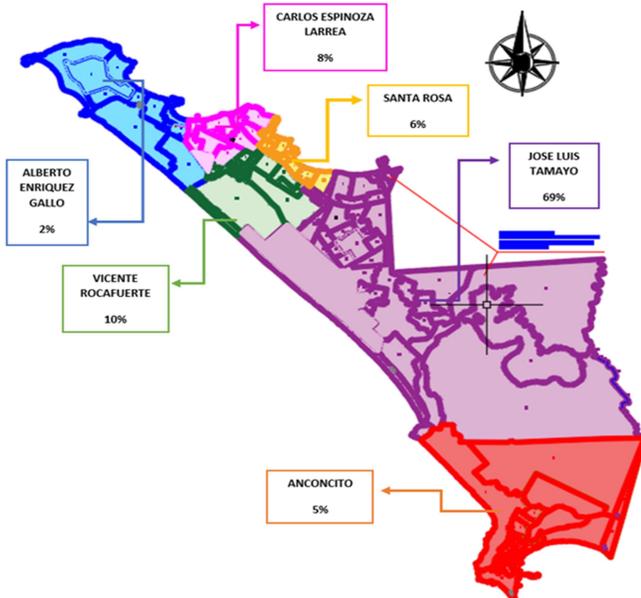


Censos Socio Económico a los solicitantes de Terrenos, para facilitarle la adquisición y compra al contado y por amortización..



UNIDAD DE DISEÑO Y TOPOGRAFÍA

MAPAS DE INTERVENCIÓN.- Establece el porcentaje de inspecciones para colocación de hitos, fraccionamientos, fusiones, regularizaciones de excedentes y diferencias, levantamientos topográficos y de extinción de patrimonio familiar, definido por parroquias del cantón Salinas que fueron atendidas desde el 15 mayo hasta diciembre del año 2023.



PRODUCTO	TOTAL
ATENCIÓN PERSONALIZADA	150
COLOCACIÓN DE HITOS	193
FRACCIONAMIENTO DE SOLARES	47
REGULARIZACIÓN DE DIFERENCIAS Y EXCEDENTES	33
PLANOS MANZANEROS	1
FUSIÓN DE SOLARES	19
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	10
REPLANIFICACIONES	12
TOTAL DE PRODUCTOS ATENDIDOS	465

INSPECCIONES TÉCNICAS CON LA SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS, EN COORDINACIÓN CON LA POLICÍA NACIONAL Y EJÉRCITO EN LOS SECTORES COLINAS DE SALINAS PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO Y LAS TERRAZAS, PARROQUIA ANCONCITO..!



SECRETARIA GENERAL

ATENCIÓN AL USUARIO	
8.969 SOLICITUDES (RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS).EP	181 RESOLUCIONES DE CONCEJO MUNICIPAL
6 SILLAS VACIAS	EXPEDICIÓN DE 10 ORDENANZAS.
18 RESOLUCIONES EJECUTIVAS	37 SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

CAPACITACIONES AL PERSONAL:

- 55 CAPACITACIONES EXTERNAS
- 26 CAPACITACIONES INTERNAS
- EL 85% DEL PERSONAL QUE LABORA EN ELGAD SE ENCUENTRA CAPACITADO.



JUBILACIONES:

- 11 OBREROS Y 5 SERVIDORES PÚBLICOS SE ACOGIERON AL DERECHO DE JUBILACIÓN.

SALUD OCUPACIONAL

- PROGRAMA PREVENTIVO EN SALUD ORAL: 70%.
- CAPACITACIONES Y PROGRAMA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES 100%.
- CAPACITACIONES SOBRE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN USO CONSUMO DE DROGAS.
- CAMPAÑA DE FISIATRIA AL PERSONAL MUNICIPAL = 90%.
- PROGRAMA MEDICINA PREVENTIVA: COBERTURA CONTRA COVID 19= 90%
- COBERTURA CONTRA TETANO,HEPATITIS,INFLUEZA 80%.
- PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES 90%.
- VIGILANCIA DE PERSONAL CON ENFERMEDADES CRONICAS-SEGUIMIENTO EN UN 100%.



DIRECCIÓN COOPERACIÓN INTERNACIONAL

COOPERACIÓN INTERNACIONAL: VISITA PROTOCOLARIA DE REPRESENTANTES DE LA JICA (AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN).

OBJETIVO : Se organizó en conjunto con la Dirección de Gestión de Riesgos del GAD Municipal de Salinas el recibimiento de la delegación protocolaria de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, en la cual se dispuso de la sala de juntas de la alcaldía para su respectivo recibimiento con el equipo de protocolo del GADM, se discutieron temas de seguridad y pronta respuesta ante eventos adversos y desastres naturales.



COOPERACIÓN INTERNACIONAL: FIRMA DE CONVENIO DE ADHESIÓN DE SALINAS A LA COALICIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIUDADES EN CONTRA DEL RACISMO, LA DISCRIMINACIÓN Y LA XENOFOBIA.

OBJETIVO : la adhesión del Cantón Salinas como parte de la red de ciudades en contra del racismo, aplicando su programa de diez puntos esenciales para lograr un estado de igualdad y equidad en la población de la ciudad



VISITA PROTOCOLARIA DEL EMBAJADOR DE FRANCIA AL GADM DE SALINAS. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

OBJETIVO: Embajador de Francia en el Ecuador junto con delegado de la marina francesa para la reunión previamente pactada con el alcalde del cantón, tratando temas de cooperación internacional y local, la posible apertura de una sede de Alianza Francesa en la ciudad y además, por tratar temas de deportes que incentiven el turismo y activación económica del cantón como coordinar la próxima entrega de L' tape by Tour de France.

